

De la memoria histórica local a la memoria democrática europea: historia de un labrador de izquierdas

Presentación

En mi familia, en repetidas ocasiones, se había comentado por encima la historia de mi bisabuelo José Medina Blasco, pero nunca me habían contado la historia en profundidad, qué pasó, por qué pasó, qué hizo él para que ocurriese lo que sucedió...

Era una parte de la historia de mi familia que despertaba mucha curiosidad en mí. Pienso que es necesario conocer la historia de España, toda la represión y los continuados intentos que se han hecho para olvidar todo lo que pasó, la desmemoria que intentaban conseguir..., yo no quería formar parte de esto y quería conocer en profundidad la historia de España. Qué mejor manera de hacerlo que mediante la historia de mi propia familia.

Empecé en los años veinte desde el contexto europeo, y comencé a estudiar la historia de España, ya que si pretendía entender el porqué de los acontecimientos que ocurrieron, tenía que centrarme primero en los antecedentes. Pretendía acabar viendo cómo fue la transición de España, que a primera vista fue ideal, ya que en muy poco tiempo se consiguió una democracia, pero que realmente estaba enterrando la historia de España sin juzgar los crímenes franquistas y sin dar ningún reconocimiento a las víctimas.



La parte teórica era necesaria para empezar a estudiar la historia de José Medina Blasco. Para estudiar su historia acudí a los archivos de la asociación La Gavilla Verde, ellos me dieron los sumarios correspondientes a los dos juicios de José Medina Blasco. En la parte práctica también he añadido una serie de calles de Villalpardo (pueblo de José Medina Blasco), un pueblo que durante la Guerra Civil tuvo un ayuntamiento de izquierdas (dirigido entre otros por él mismo), pero que al empezar el franquismo cambió radicalmente.

La mejor manera de finalizar el trabajo, sin duda, ha sido con la petición al Ministerio de Justicia de anular los juicios que se hicieron a José Medina Blasco.

Metodología

Para llevar a cabo el trabajo y estudiar la historia de España usé principalmente artículos de internet y libros de historia de España. Aparte, las películas y documentales me han servido para poder entender la historia de España de manera más gráfica.

La parte de información más importante que he consultado para hacer la parte práctica han sido los sumarios sobre los dos juicios contra José Medina Blasco. Sumarios que la entidad La Gavilla Verde me ha facilitado para poder usarlos en el trabajo y para poder investigar la historia de José. Fui una semana al pueblo de Santa Cruz de Moya y allí consulté los archivos digitalizados sobre los dos juicios. Esta parte del trabajo fue dura, había páginas muy complicadas de entender no solo por el castellano formal de la época sino también por la caligrafía utilizada.

Cuerpo del trabajo

Este trabajo de investigación explica la historia de España desde los años veinte hasta los ochenta, con una breve contextualización en el ámbito europeo y con un análisis de la Transición Española y las últimas leyes con relación a la Memoria Histórica. Esto con el objetivo de poder entender la historia de José Medina Blasco (mi bisabuelo), quien fue un miembro de Izquierda Republicana y participó activamente en el ámbito político en el pueblo de Villalpardo, motivo por el que fue encarcelado. Más tarde volvió a la prisión por presunta colaboración con los maquis.

Para poder explicarla con toda veracidad utilicé fuentes primarias como los documentos y sumarios del archivo de La Gavilla Verde. Fuentes secundarias, las entrevistas a Vicente Medina Valero y los hijos de Moisés que me facilitó la misma entidad. Y también generé una fuente nueva haciendo una entrevista en vídeo a Martina Medina Valero, hija de José Medina Blasco, una de sus hijas, la segunda hija mayor. En la entrevista a Martina se puede ver cómo la represión franquista también afectó a los hijos de las víctimas. En el trabajo también he añadido una serie de calles que no cumplen con la normativa actual y que en sus nombres hacen referen-

cia y exaltan el período de la Guerra Civil y el franquismo (calle División Azul, calle 18 de Julio...).

Con esta información de primera mano he podido extraer todo lo necesario para conocer la historia y para darme cuenta de la fuerte represión que ejercieron los franquistas y cómo al acabar la dictadura siguieron sin ningún tipo de juicios ni responsabilidad, después de toda la sangre que derramaron.

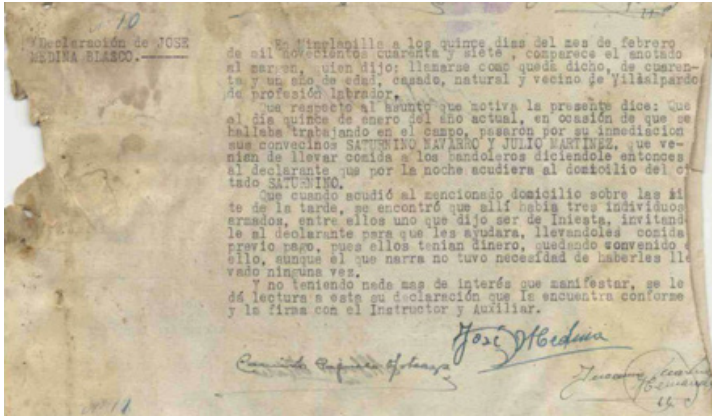
Conclusiones

Tras el trabajo que he estado realizando, como conclusión me gustaría analizar la Memoria Histórica desde el punto de vista de José Medina Blasco, quien sufrió la represión; desde el punto de vista de sus hijos, cómo al final la dictadura seguía habiendo miedo, un miedo inculcado por los padres. Y al final analizarla desde el punto de vista de hoy en día.

Si analizamos la memoria desde el punto de vista de José Medina Blasco, un caso concreto de todos los que sufrieron la dictadura franquista, vemos cómo el objetivo de la dictadura de generar miedo se consigue. Mediante represión, dolor, cárcel, hambre... José Medina Blasco estuvo dos veces encarcelado, cuando en abril de 1943 sale de la cárcel en libertad vigilada (la primera vez), tal y como cuentan los testimonios directos (sus hijos), Vicente Medina Valero y Martina Medina Valero, llega al pueblo y en vez de volver a su casa con su familia, se queda en una casa en el campo. Esto demuestra que José tiene miedo a volver al pueblo. La dura represión, la estancia en la cárcel, los campos de trabajo forzoso y la situación que vive genera en él ese miedo. Este miedo es el que a través del silencio y lo vivido inculcó a sus hijos.

Los hijos, tal y como he podido observar en la entrevista realizada a Martina Medina Valero, son conscientes de lo que ocurrió y ellos tienen ese miedo inculcado de su padre José. Los hijos de José Medina Blasco (centrándonos en Martina Medina y Vicente Medina), vivieron la situación en primera persona, vieron cómo su padre sufría tanto dolor y represión. Martina Medina Valero cuenta en la entrevista realizada cómo cuando en abril de 1943 José sale de la cárcel, van a verlo a la casa del campo y lo llevan a casa, y ella recuerda a la perfección ver a su padre mientras lo bañan con signos de golpes en el cuerpo, delgado...

Cuando Martina, en la entrevista, habla de cuando los maquis mataron a uno del pueblo, en medio de la conversación ella añade: «Desde aquí nadie nos escucha, ¿verdad?». Cuando en la entrevista Vicente Medina Valero cuenta la historia en la que, en el período en el que José salió y lo volvieron a encerrar, un día él y su padre estaban en el campo y aparecieron unos sujetos (maquis) y apuntándoles con escopetas y haciéndole callar y diciéndoles que dejaran de llorar, le pedían a José que colaborase con ellos, que si no lo hacía lo matarían y que si iba a la policía lo matarían.



Este tipo de situaciones vividas por ambos son las que generan un miedo en ellos, esto unido al miedo que tenía José a hablar de lo que pasó para que no les pasara nada y para que sus hijos no hicieran lo mismo, propiciaban que el objetivo de los franquistas se cumpliera, el miedo se traslada de padres a hijos. Un miedo que en la entrevista a Martina se puede percibir constantemente. Aun así, Martina Medina Valero cuenta que ella seguía siendo de izquierdas y que, por ello, una vez, en su bar, permitió que un hombre hablara de política y cómo por miedo la gente dejó de ir al negocio. Estas eran situaciones en las que por ideología seguía habiendo represión. En ambas entrevistas los dos hablan de que es mejor no meterse en política, que esto no trae cosas buenas y que puede generar problemas.

Tras hablar con Martina y visionar la entrevista a Vicente, se pueden sacar claras conclusiones de cómo el miedo de José se traslada a ellos, cómo a pesar de haber pasado los años, el temor sigue, el objetivo de la represión de generar miedo para evitar que se hablase del tema y que en consecuencia se produjese desmemoria. Una desmemoria que hay que evitar, hay que evitar que sigan pretendiendo que no se hable del tema, evitar que consigan la intención que llevan diciendo que no se debe remover el pasado, que hay que olvidarlo para no generar nuevos conflictos, que no hay que tocar a los muertos, que hay que dejar que descansan, que no tiene que haber juicios...

Personalmente, pienso que tiene que ser todo lo contrario. Hay que evitar que se olvide lo ocurrido en España durante la dictadura, que se llevó con ella miles de muertos y miles de víctimas de la represión. Evitar que nuestros muertos sigan descansando amontonados en cunetas por toda España, dejarlas así no es dejarlos descansar, sino todo lo contrario. Hay que evitar que todos los delitos franquistas

queden impunes, que se lleven todo lo que robaron tanto ellos mismos como todas las grandes empresas que en su momento se enriquecieron y hoy en día siguen haciéndolo.

Que los asesinos franquistas mueran sin que se les juzgue cómo Billy el Niño, que tras torturar y matar notoriamente murió sin ser juzgado. A diferencia de Alemania con los juicios de Núremberg que acabaron con el nazismo, España hoy en día sigue estando repleta de franquistas sin ningún miedo a demostrar abiertamente que lo son. Hay que continuar con el estudio de la historia de España evitando que caiga en el olvido y que se pasen por alto todos los delitos cometidos.

Bibliografía y bibliografía web

FUENTES PRIMARIAS USADAS: Sumario N° 2204 de responsabilidades políticas en Villalpardo tras la Guerra de España. — Procedimiento Sumario 139807 por auxilio al «Bandolerismo en Villalpardo en 1947». — (Ambos archivos digitalizados por La Gavilla Verde, custodiados en el Archivo Judicial Militar del Ministerio de Defensa.) FUENTES SECUNDARIAS CREADAS: Entrevistas a hijos de represaliados republicanos. Fuente nueva generada: entrevista en vídeo a Martina Medina Valero (Hija de José Medina Valero). LIBROS: *Història*. 2n Batxillerat, edició Vicens Vives. — José Pablo García, Paul Preston. *La Guerra Civil Española*. Editorial Debate, 2016. — Antonio Maestre Hernández, *Franquismo S.A.* Editorial AKAL, 2019.
